



OJUELOS
DE JALISCO

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DE OJUELOS DE JALISCO

H. AYUTAMIENTO COSTITUCIONAL DE

OJUELOS DE JALISCO, JAL

ACTA DE INSTALACION

DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE OJUELOS DE JALISCO

COPLADEMUN 2024-2027

En la ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco siendo las 9 nueve horas con 40 cuarenta minutos del día **miércoles 18 de diciembre de 2024** reunidos en el lugar que ocupa las instalaciones de la sala Philip Wayne Powell dentro de palacio municipal en calle Mariano Azuela No. 25 en Ojuelos de Jalisco, Jalisco y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47, 48, 49, 50 51 y 52 y demás relativos aplicables de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, El Ing. Juan Carlos Jasso Romo Presidente Municipal de Ojuelos de Jalisco del Estado de Jalisco y los H. Regidores que integran el H. Ayuntamiento, así como los invitados especiales a la primera sesión plenaria, instalación y toma de protesta del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal. Bajo el Siguiente:

Orden del Día

- 1.- Registro de Asistencia
- 2.- Presentación del Presídium
- 3.- Bienvenida a cargo del Presidente Municipal
- 4.- Exposición de Motivos
- 5.- Toma de Protesta del Presidente Municipal, como Presidente del COPLADEMUN
- 6.- Toma de protesta al Secretario Técnico y del Director del COPLADEMUN
- 7.- Palabras del Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco.
- 8.- Informe y avances en programación y propuesta de Obras para el año 2025
- 9.- Mensaje del presidente del COPLADEMUN
- 10.- CLAUSURA





OJUELOS
DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DE OJUELOS DE JALISCO

Desarrollo de la sesión

1.- Derivado del Registro de asistencia se obtuvo una participación del 100 % cien por ciento de los convocados a la reunión siendo las 9 nueve horas con 40 cuarenta minutos del día **miercoles 18 de diciembre de 2024** en el día y hora indicada y convocada, se inicia la reunión existiendo el quórum legal.

2.- Se realizó la presentación del presídium

C. Ing. Juan Carlos Jasso Romo, Presidente Municipal de Ojuelos de Jalisco

C. Efrén Dávila González Síndico Municipal de Ojuelos de Jalisco

C. Dr. En Edu. Rodolfo Montoya Contreras, Secretario General del Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco

C. Diana Elizabeth Llamas Rodríguez, Regidora

C. Karina Rafaela Hernández de Luna

C. Armando Alférez Hernández, Regidor.

C. Ing. Esaú Carranza Vázquez, Director de Obras Públicas

C. Ing., Ricardo Cesar Torres Santana, Encargado de la Hacienda Municipal

C. Lic. Yesenia Alvarez Maldonado Titular de Organi Interno de Control

Se da la bienvenida a:

Los Delegados y Agentes Municipales

Director de Participación Ciudadana

Representantes del Comité de Participación Ciudadana

Francisco Ramírez Rocha de la comunidad de Matanzas

Baldemar Hernández Morales de la Localidad de Guadalupe Victoria

José Alberto Gonzalez Medrano de la Localidad de Vaquerias





OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DE OJUELOS DE JALISCO

3.- Bienvenida a cargo del Presidente Municipal

Muy buenos días a todos los presentes, doy la bienvenida a todos y cada uno de los integrantes del presidium, autoridades, auxiliares y funcionarios de este H. Ayuntamiento Municipal, agradezco su distinguida presencia en aras de conformar El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal y Gobernanza en el que por conducto de su Secretario Técnico presentará al Presidente Municipal la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en su caso, de actualización o sustitución, dentro de los primeros ocho meses del período constitucional de la administración municipal, a fin de que estos últimos lo presenten al Ayuntamiento para su aprobación, previsto en el artículo 53 de la "Ley De Planeación Participativa Para El Estado De Jalisco Y Sus Municipios"

Gracias por ser partícipes de seguir escribiendo la historia de nuestro municipio, gracias por velar por el desarrollo para nuestra gente de Ojuelos de Jalisco, que los trabajos que hoy comienzan lleguen a buen puerto para que LA VOZ DE LA CIUDADANIA SE VEA REFLEJADA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

LOS EXHORTO A SEGUIR HACIENDO HISTORIA, JUNTOS SOCIEDAD Y GOBIERNO DE LA MANO. PARA QUE EN OJUELOS UNIDOS SIGAMOS AVANZANDO

4.- Exposición de Motivos

Se realizó la exposición de motivos por parte de Ing. Esaú Carranza Vázquez Director del COPLADEMUN

Honorables miembros de este consejo, distinguidos invitados especiales.

La instalación del Consejo de planeación para el desarrollo municipal COPLADEMUN reviste gran importancia para la administración pública municipal, este comité será el enlace que coadyuve con los diferentes sectores de la sociedad en el desarrollo integral del municipio, la relación vinculante del comité tendrá como objetivo prioritario, organizar a las comunidades encausando sus inquietudes y sugerencias al ayuntamiento con la finalidad de construir un mejor gobierno, el comité de planeación municipal tiene una labor amplia de gestión para beneficiar directamente a la ciudadanía de Ojuelos de Jalisco y con ello proponer el convenio entre el municipio y el Ejecutivo Estatal o en su caso con el





OJUELOS
DE XALISCO
M. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DE OJUELOS DE JALISCO

Ejecutivo Federal, participando en el seguimiento y evaluación de los programas Federales y Estatales.

El COPLADEMUN es un espacio de participación social en donde directamente la ciudadanía realiza la planeación y la priorización de las obras en equipo con el gobierno municipal. Generando una cultura democrática de participación ciudadana, así COPLADEMUN estará de manera incluyente con la ciudadanía desde la formación de comités en el inicio hasta la terminación de obras, siempre con la representación del Ayuntamiento en los Ediles presentes y del Presidente Municipal.

5.- Toma de Protesta del Presidente Municipal, como Presidente del COPLADEMUN

Se realizó la toma de protesta al Ing. Juan Carlos Jasso Romo Presidente Constitucional como Presidente del COPLADEMUN bajo la siguiente formula

“Protesto guardar y hacer guardar la constitución política de los estado unidos mexicanos, la particular del estado, las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente con el cargo de presidente del COPLADEMUN de ojuelos de Jalisco, que se me ha conferido, y si no lo hiciere así, que la nación el estado y el municipio me lo demande”

6.- Toma de protesta al Secretario Técnico y del Director del COPLADEMUN

Se realizó la toma de protesta a la comisión permanente, la cual está integrada de la siguiente manera.

Presidente Ing. Juan Carlos Jasso Romo

Secretario Técnico Dr. En Edu. Rodolfo Montoya Contreras

Director del COPLADEMUN C. Ing. Esaú Carranza Vázquez

Vocal General: C. Ing. Ricardo Cesar Torres Santana

Control y Vigilancia Lic. Yesenia Álvarez Maldonado

VOCALES

Síndico Municipal C. Efrén Dávila González

C. Diana Elizabeth Llamas Rodríguez, Regidora

C. Karina Rafaela Hernández de Luna, Regidora





COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DE OJUELOS DE JALISCO

OJUELOS
DE JALISCO

C. Armando Alférez Hernández, Regidor.

7.- Palabras del Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco el Ing. Eduardo Pineda Salcido.

El enlace Regional del Planeación Municipal dio la bienvenida y agradeció la participación para los trabajos encaminados para la realización, aprobación y publicación del Plan Municipal de desarrollo, así como la puesta en marcha.

8.- Informe y avances en programación y propuesta de Obras 2025

El Director de Obras públicas y Ahora Director del COPLADEMUN, Ing. Esaú Carranza Vázquez presenta el listado de obras propuesto para el ejercicio 2025 así como el listado de apoyos sociales que se entregaran en cada comunidad para el fortalecimiento de la economía familiar

9.- Mensaje del presidente del COPLADEMUN

El Presidente Municipal da su mensaje de clausura y felicita a los participantes, agradece a los Delegados y Agentes Municipales por su asistencia, así como a los integrantes de la Comisión permanente, al mismo tiempo que los exhorta a trabajar arduamente en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

10.- CLAUSURA.

ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OJUELOS DE JALISCO
Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN



C. DR. EN EDU. RODOLFO MONTROYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO TECNICO DEL
COPLADEMUN



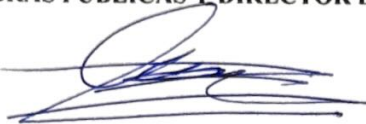


OJUELOS
DE JALISCO
M. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DE OJUELOS DE JALISCO

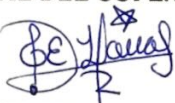

C. ING. ESAÚ CARRANZA VÁZQUEZ,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DIRECTOR DEL COPLADEMUN




C. ING. RICARDO CESAR TORRES SANTANA,
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y VOCAL GENERAL DEL COPLADEMUN




C. EFREN DAVILA GONZALEZ SINDICO MUNICIPAL DE OJUELOS DE JALISCO,
VOCAL DEL COPLADEMUN


C. DIANA ELIZABETH LLAMAS RODRIGUEZ
REGIDORA Y VOCAL DEL COPLADEMUN


C. KARINA RAFAELA HERNANDEZ DE LUNA
REGIDORA Y VOCAL DEL COPLADEMUN

C. ARMANDO ALFEREZ HERNANDEZ
REGIDOR Y VOCAL DEL COPLADEMUN


LIC. YESENIA ALVAREZ MALDONADO
TITULAR DEL OIC
CONTROL Y VIGILANCIA



DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE OJUELOS

